

**Medio: El Economista** (Edición Digital)

**Sección: Opinión**

**Fecha: Martes, 14 de septiembre de 2021**

RICOS Y PODEROSOS

## Concanaco, ¿leña verde?



Marco A. Mares

14 de septiembre de 2021, 01:32



Pareciera que Concanaco está en la hoguera.

Pareciera que quieren sacrificar en leña verde a esa organización.

En los últimos días ha sido cuestionado su proceso electoral.

Además se hizo pública una investigación de la Auditoría Superior de la Federación en la que se involucra a esa organización por presuntos desvíos de recursos públicos a través de empresas fantasma.

Para el cierre de la semana pasada había dos presidentes de la Concanaco. Supuestamente se realizaron dos asambleas en las que fueron electos dos presidentes distintos para la misma organización.

El martes 7 de septiembre habría sido electo Juan Carlos Pérez Góngora. Se dijo que 44 de los 66 consejeros de Concanaco lo eligieron.

El 9 de septiembre, es decir, dos días después, José Manuel López Campos para entonces todavía presidente de Concanaco encabezó la 105 asamblea general ordinaria.

Ahí resultó electo Héctor Tejada Shaar, ex presidente de la Canaco León y tesorero de la Concanaco.

De los 66 consejeros de Concanaco, asistieron 49 y 44 votaron por Tejada. Asistió a esta asamblea el titular de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Economía, Jorge Luis Silva.

Vale decir que tanto la Concanaco como la Concamin, al estar regidas por la Ley de Cámaras y en consecuencia deben registrar sus respectivas asambleas ante la Secretaría de Economía, que actualmente encabeza Tatiana Clouthier.

La asistencia del funcionario de la secretaría de Economía a la 105 asamblea fue en calidad de testigo.

Posteriormente, la organización empresarial debe entregar las actas de la asamblea en la dependencia. Seguramente será la Secretaría de Economía, luego de revisar los expedientes respectivos, la que determine quién es el legítimo presidente de la Concanaco. Tendrá que ver si los consejeros de ambas asambleas corresponden a la mesa directiva vigente o no y en general tendrá que comprobar documentalmente ambos casos.

Lo veremos en los próximos días.

Ayer se difundió una información en la que se cita un informe de la Auditoría Superior de la Federación en la que se afirma que Concanaco habría usado recursos públicos en empresas fantasma.

La misma información advierte que se trata de recursos que le otorgó el extinto Inadem de la Secretaría de Economía a la Concanaco, en los años 2014, 2015 y 2016.

Y habla de 294 millones de pesos de fondos federales que habrían sido canalizados a empresas fantasma.

Si hubiera alguna irregularidad, sin duda las autoridades deberían fincar responsabilidades.

Son dos temas en los que el gobierno mexicano, y las entidades de supervisión y aplicación de la justicia tendrán que pronunciarse.

En el tema de proceso electoral si este debe evolucionar y así lo considera la autoridad, tendrán que modificarse los estatutos para hacer los cambios necesarios.

Pero en lo inmediato tendrá que decidir quién es el presidente legítimo de la organización.

Por lo pronto, todo apunta a que pareciera que quieren quemar a Concanaco en leña verde.

Separación poder político y económico

Llamó la atención el mensaje del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. en el sentido de que se consolidará la separación de los intereses privados de los del gobierno.

Queda claro que el gobierno no puede ni debe responder a los intereses de los grandes consorcios del sector privado.

Pero también está claro que el gobierno necesita generar un ambiente de certidumbre para las inversiones privadas.

El propio titular de las finanzas públicas informó ayer que avanza en la revisión con el sector privado del tercer paquete de infraestructura.

El gobierno trabaja de hecho con los mismos grupos empresariales mexicanos con los que han trabajado los gobiernos anteriores.

Se trata de un mensaje político, que difícilmente se podrá cumplir en los hechos.

Al tiempo.

[marcomares@gmail.com](mailto:marcomares@gmail.com)

Archivado en:

RICOS Y PODEROSOS | CANCANACO



**Marco A. Mares**

Periodista

Ricos y Poderosos

Ha trabajado ininterrumpidamente en periódicos, revistas, radio, televisión e internet, en los últimos 31 años se ha especializado en negocios, finanzas y economía. Es uno de los tres conductores del programa Alebrijes, Águila o Sol, programa especializado en temas económicos que se transmite por Foro TV.

**Medio:** El Heraldo (Edición Digital)

**Sección:** Opinión

**Fecha:** Martes, 14 de septiembre de 2021

CORPORATIVO

## Televisa dejará Ocesa

Pese a los daños del sismo de la semana pasada, sigue en pie la celebración de la XXXIV Convención Internacional de Minería, en el puerto de Acapulco

ROGELIO VARELA  
OPINIÓN - 2021/9/14 - 01:25 HS



Rogelio Varela / Corporativo / Opinión El Heraldo de México

Una de las estrategias de Grupo Televisa desde antes de la pandemia ha sido concentrarse en su negocio principal, que es la producción de contenidos para televisión, ahora con varias plataformas.

En ese tenor, esta semana el gigante de medios informó que ha llegado a un acuerdo con Live Nation Entertainment, Inc. para seguir adelante con la adquisición previamente anunciada para venderle su posición accionaria no consolidada de 40 por ciento que tiene en Ocesa Entretenimiento. Como es público, por la venta de ese paquete accionario Televisa que tiene como co-presidentes ejecutivos a **Bernardo Gómez** y **Alfonso de Angoitia** espera recibir cinco mil 206 millones de pesos. La venta de Ocesa fue anunciada originalmente el 24 de julio de 2019, sin embargo Live Nation Entertainment dijo en 2020 que, con base en varios argumentos, principalmente por efecto de la incertidumbre provocada por la pandemia, no se encontraban obligados a cerrarla.

Ahora se reitera el compromiso y como es normal en este tipo de operaciones, los acuerdos del gigante de medios con Live Nation están sujetos al cumplimiento de ciertas obligaciones y otras condiciones, incluida la obtención de aprobaciones regulatorias, además del cierre de la venta por parte de Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE) de **Alejandro Soberón Kuri** de una parte de su posición accionaria en Ocesa. En ese tenor, el acuerdo contempla que Live Nation retendrá siete por ciento del monto total de la transacción por un periodo posterior al cierre, esto para cubrir posibles pérdidas operativas de Ocesa, por supuesto, si hubiera algún cargo de ese tipo.

### LA RUTA DEL DINERO

Ha quedado firme la sentencia que deja a Billy Álvarez fuera de Cooperativa La Cruz Azul: Un Tribunal Colegiado resolvió en definitiva que fue válido el nombramiento de **José Antonio Marín Gutiérrez** y **Víctor Manuel Velázquez Rangel** como presidentes de los Consejos de Administración y Vigilancia de la cementera. La sentencia tiene fecha de nueve de septiembre, y se dictó luego de que los abogados de Guillermo Álvarez Cuevas, liderados por Federico Sarabia, presentaron solicitud de amparo tratando de echar abajo los nombramientos referidos... Siguen los dimes y diretes en Concanaco Servytur, donde previo a la elección de **Héctor Tejado**, se decidió llevar a tribunales denuncias penales contra **Juan Carlos Pérez Góngora** ante la Fiscalía Territorial de Investigación en la alcaldía Cuauhtémoc y ante la Fiscalía General de la República. Con esto, Pérez Góngora no podrá asistir a eventos o instalaciones de esa representación empresarial... A pesar de los daños que trajo el sismo de la semana pasada, el presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (Aimmgm), **Sergio Almazán Esqueda**, informó que sigue firme la celebración de la XXXIV Convención Internacional de Minería, del 19 al 22 de octubre en el recinto Palacio Mundo Imperial de Acapulco, Guerrero...

POR ROGELIO VARELA  
ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM  
@CORPO\_VARELA

**Medio:** El Horizonte (Edición Digital)

**Sección:** Protágoras

**Fecha:** Martes, 14 de septiembre de 2021

## ¿Meter 'orden' a los colegios?

POR: PROTÁGORAS

PROTÁGORAS

MARTES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 02:00 A.M.

**A**ntes de que le llegue el chisme mal contado, estimado lector, le explicaremos por qué eso que llaman la "NOM Educativa" es en realidad un intento por meter un poquiito de orden a los colegios privados... ¡y que no abusen de los padres de familia!...

Mire usted: esto que le vamos a platicar se le ha escuchado decir a la propia Tatiana Clouthier, actual secretaria de Economía federal, que es una mujer seria y además nuevoleonesa, por lo que entiende cómo pensamos acá...

Y lo primero que hay que aclarar: No es cierto que esta nueva regulación denominada "NOM 237" sea un intento de "injerencia" en los contenidos educativos de los colegios, ni tampoco que pretenda regular los montos de las cuotas que pueden cobrar los colegios, ¡nada de eso!...

Lo que sí se busca es que las instituciones privadas sí le cumplan a los padres de familia lo que les prometen a la hora de establecer el contrato por la educación de sus hijos, y que luego no aparezcan "periquitos" de más "cobros sorpresa" que suelen aventarse algunas instituciones educativas particulares, de forma muy mañosa...

Se trata de que ya no se les vaya a cobrar a los padres de familia, ya sea un rubro adicional, o un equipo de cómputo, o unas pruebas Covid, o un "Internet" de los que no les avisaron antes... Ni que les cumplan a medias con la educación que prometieron... Y que tampoco les quieran subir las cuotas ¡a medio año!...

A esas prácticas son las que busca ponerle un hasta aquí la "NOM Educativa" que está impulsando la Secretaría de Economía, pa' que usted lo sepa... ¡Zaz cuash!

\*\*\*

Pasando al renglón legislativo, vaya que el que salió ganón con el reparto de comisiones y puestos en el Congreso de Nuevo León es nada menos que el PRI, la segunda fuerza política del estado...

Con 14 diputados, el tricolor ayer amarró 12 presidencias de comisiones legislativas; y en posiciones, también se quedaron con unas muy "pesadas": hace más de una semana Ivonne Álvarez fue nombrada presidenta de la Mesa Directiva y ayer le tocó a Héctor García quedarse con la presidencia de la Comisión de Presupuesto... ¡Ája!

Mientras, el PAN –primera fuerza del estado con 15 legisladores– se quedó "nada más" con 10 comisiones, pero de alto calibre, como las tres comisiones de Hacienda...

Y ya para no hacer enojar a la bancada oficialista, a la de Movimiento Ciudadano (8 diputados) les otorgaron 4 comisiones, y una a Nueva Alianza, que sólo tiene un diputado... ¿Qué tal la repartición de los panes y los pescados fuera de Cuaresma?

\*\*\*

En temas financieros: qué vergonzoso fue que un banco tan grande como BBVA haya tenido todo el domingo sus apps móviles, sistemas y cajeros automáticos inactivos ¡por más de 15 horas!...

Todos los clientes de ese banco sufrieron las de Cain ese día: si alguien quiso pedir comida, no pudo; si alguien intentó hacer transferencias, tampoco pudo; si alguien intentó pagar sus compromisos, pues meeenossss...

Imagínese usted la cantidad de transacciones en México que fueron afectadas... ¡Miles y miles!, y lo increíble es que se supone que el BBVA es un banco internacional que aparenta ser sumamente confiable...

Y aunque la institución ya salió a decir que se trató de una falla en la ejecución del mantenimiento de sus sistemas, y que no fue una "hackeada", pues lo que se queda en la mente de los usuarios es la molestia, coraje e impotencia de no poder disponer de sus recursos...

---

De quien dicen que podría estar metiéndose en "camisa de once varas" es el regiomontano Juan Carlos Pérez Góngora, quien ayer envió a los medios un comunicado en el que firma como presidente de la Concanaco-Servytur, a pesar de que esa cámara eligió la semana pasada a Héctor Tejada Shaar como su presidente par el periodo 2021-2022...

Pérez Góngora denuncia en el documento que a las pasadas administraciones de Concanaco-Servytur se les detectaron irregularidades por \$294 millones de pesos, y otros \$206 millones de pesos por irregularidades fiscales, pero se escucha en pasillos que si no amarra bien sus señalamientos, éstos podrían terminar en un archivero más, y no precisamente en el de las autoridades judiciales o fiscales... ¡Ouch!

¡¡Yásssas!!